



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Vela Rosas - EX-2024-00899550- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La factura presentada por el Sr. Luis Hilario Magni, Asesor de Servicios Tecnológicos de esta Facultad, correspondiente a la implementación de un sistema de seguridad en el Edificio Integrador, según NO-2024-00898345-UNC-ST#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/00001-00000040, emitida por el proveedor VELA ROSAS KEVIN WATSON CUIT: 30-94343402-1, por la suma total de \$3.051.450,00 (Pesos Tres Millones Cincuenta y Un Mil Cuatrocientos Cincuenta con 00/100), referida al gasto mencionado.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos aprobados por RHCS-1290-2024 – Informática – Mantenimiento e instalaciones informáticas.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

